



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL  
Recibido el 02/02/15  
Registro N° 3

BUENOS AIRES, 30 de enero, 2015

LETRA:DINTE  
NOTA N° 5 /2015

SEÑOR/A RECTOR/A:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de informarle, para la difusión que estime corresponder, que nuestra Representación en Madrid ha sido comunicada sobre la realización de la octava edición de los Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento, convocada por la Fundación BBVA en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

La convocatoria invita a las instituciones argentinas relacionadas con las áreas del conocimiento objeto de cada categoría a participar en la nominación de candidatos. Según la comunicación del Director de la Fundación, Rafael Pardo, y del Presidente del CSIC, Emilio Lora-Tamayo, "los Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento reconocen los avances científicos particularmente significativos de naturaleza teórica, metodológica o empírica, en innovaciones y desarrollos tecnológicos, así como obras excepcionales y estilos interpretativos singulares en música contemporánea. Se reconocen además los avances de naturaleza diversa (desde la investigación a programas prácticos) para hacer frente a dos desafíos de la sociedad global del siglo XXI: el cambio climático y la cooperación al desarrollo".

Las categorías de los Premios Fundación BBVA "Fronteras del Conocimiento" son:

- Ciencias Básicas
- Biomedicina
- Ecología y Biología de la Conservación
- Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Economía, Finanzas y Gestión de Empresas
- Música Contemporánea
- Cambio Climático
- Cooperación al Desarrollo

AL/LA SEÑORA  
RECTOR/A  
Presente

Patricia Tappatá Valdez  
Directora  
Dirección de Organizaciones Intermedias



## Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Los Premios alcanzan los 400.000 euros para cada categoría, un diploma y un símbolo artístico. En cuanto a los candidatos pueden ser una o más personas físicas de cualquier nacionalidad, sin límite de número, cuando hayan realizado aportes convergentes en un determinado avance - bien a través de colaboración formal entre ellas (formando parte de uno o más equipos), bien de manera paralela.

En el caso de Cambio Climático y Cooperación al Desarrollo, podrán ser candidatas también agencias y organizaciones públicas o privadas (en este último caso, sin ánimo de lucro).

En cuanto a las nominaciones, por un lado, podrán nominar instituciones u organizaciones (a través de sus responsables u órganos de gobierno, según los procedimientos propios en cada caso):

- Sociedades u organizaciones científicas o artísticas
- Academias nacionales o regionales de Ciencias y Artes
- Centros públicos o privados de I+D
- Facultades, departamentos o institutos universitarios o de investigación
- Departamentos de hospitales y centros de investigación biométrica
- Museos de Ciencias
- Conservatorios y escuelas de música
- Revistas académicas de música y musicología
- Radios y televisiones con orquestas de música sinfónica o de cámara
- Agencias públicas y organizaciones regionales, nacionales e internacionales, con actividad significativa en el análisis y/o actuaciones relacionadas con el cambio climático y la cooperación al desarrollo.

Por el otro, también podrán formular nominaciones: ganadores del Premio Nobel y galardonados con el Premio Fundación BBVA "Fronteras del Conocimiento".

Cabe señalar que se pueden presentar más de una candidatura, sin límite de número, pero no a un mismo candidato para diferentes categorías.

La presentación de las candidaturas podrá realizarse hasta el próximo 30 de junio de 2015 a través de la página web de los Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en: [www.fbbva.es/awards](http://www.fbbva.es/awards), y tanto la documentación como la nominación deberán realizarse en idioma inglés. Para mayor información sobre los ganadores de ediciones anteriores consulte en el siguiente vínculo sobre los galardonados en la edición 2014 de los premios: <http://www.fbbva.es/TLFU/tifu/esp/home/index.jsp>

Esperando que la información brindada sea de utilidad, saludo a usted muy cordialmente.